

Acto 032

Extraordinaria

ordinaria 20

07-2014

EN LA CIUDAD DE JUCHIPILA, ZACATECAS
EL DIA 28 DE JULIO DEL AÑO 2014 SE REUNIE-
RON LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, EN
EL SALON DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MU-
NICIPAL PARA CELEBRAR UNA SESION EXTRAOR-
DINARIA REGIDA BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:

- 1.- PASE DE LISTA.
- 2.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
- 3.- ANALISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN
DEL ACTA DE CABILDO DE LA SESION ANTERIOR.
- 4.- CLAUSURA DE LA SESION.

punto No 1.

EL SECRETARIO DE GOBIERNO PROCEDE
A REALIZAR EL PASE DE LISTA ESTANDO AUSENTES
LOS C. REGIDORES MIGUEL ANGEL GUTIERREZ, SA-
ÚL BARRUELOS E IVAN RIVAS, QUIENES JUSTI-
FICARON SU INASISTENCIA CON ANTICIPACIÓN.

punto No 2.

SIENDO LAS 18:25 HORAS DEL DIA 28
DE JULIO DEL AÑO 2014, EL PRESIDENTE MUNICIPAL
DECLARA LEGALMENTE INSTALADA LA SESION, ESPE-
RALDO QUE LOS ACUERDOS QUE DE LA PRESENTE-
DEN EN SEAN EN BENEFICIO DEL MUNICIPIO DE
JUCHIPILA.

punto No 3.

LA REGIDORA EMILIA SANDOVAL SOLICITA
LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE CA-
BILDO DE LA SESION ANTERIOR, DEBIDO A QUE
SE LES FUE ENVIADA POR CORREO ELECTRONICO

PARA SU ANALISIS..

EL SECRETARIO DE GOBIERNO SOMETE A VOTACIÓN LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE CABILDO DE LA SESIÓN ANTERIOR SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD.

EL SECRETARIO DE GOBIERNO SOMETE A VOTACIÓN EL ACTA DE CABILDO DE LA SESIÓN ANTERIOR CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DE FECHA 21 DE JULIO DE 2014, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD.

PUNTO NO 4.

SIENDO LAS 18:30 EL PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARA LEGALMENTE CLASURADA LA SESIÓN, VALIDANDO LOS ACUERDOS QUE DE LA PRESENTE EMANEN.


H.C. FELIPE TORRA TORQUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL


C. ALIHA PÉREZ MORALES
SINDICA MUNICIPAL

REGIDORES:

Lic. ROBERTO GONZÁLEZ ENRIQUET

C. IVETTE MEZA GARCIA

ING. MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ GUAN

L.A.E.T. SANTA MONSOL HARO SANCHEZ

C. BRUNO DOMINER HERNANDEZ

C. EMILIA SANDOVAL BATUELOS

PROFR. VICTOR GONZALEZ NUÑEZ

C. SAUL BATUELOS FLORES

PROFR. IVAN RIVAS SANTOYO

C. ELIZABETH MAUS FERNANDEZ

C. ROGELIO CASTAN RODRIGUEZ
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL